

COMUNICADO DE LA PLATAFORMA DE ENTIDADES CRISTIANAS CON LA INMIGRACIÓN

Ante la convocatoria de Elecciones Generales, la *Plataforma de entidades cristianas con la inmigración*, ha emitido un comunicado de ocho puntos donde se destacan algunos aspectos a tener en cuenta para un debate político y social provechoso sobre el fenómeno.

En estos puntos se invita a una visión de la inmigración mucho más rigurosa y de fondo que no caiga en la tentación de una mera utilización partidista. Por ello, se habla de la necesidad de políticas de ayuda al desarrollo adecuadas, de “vías legales y seguras de entrada”, de reforzar el estado de bienestar, y de una consideración del inmigrante que tenga en cuenta tanto sus derechos fundamentales como aquellos que puedan derivarse de un pleno acceso a la ciudadanía.

Firman el manifiesto un buen grupo de entidades cristianas, entre ellas la Fundación Migrastudium y el centro de estudios Cristianismo y Justicia.

Podéis encontrar [aquí](#) el texto completo del comunicado



COMUNICADO DE LA PLATAFORMA D'ENTITATS CRISTIANES AMB IMMIGRACIÓ

CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES A LAS CORTES GENERALES (9 DE MARZO DE 2008)

Ante la convocatoria de Elecciones Generales, la Plataforma d'entitats cristianes amb la immigració, con el deseo de contribuir al debate social y político sobre los retos que plantea el fenómeno migratorio en nuestro país, quiere proponer las siguientes consideraciones:

1. Creemos que es fundamental que no se pierdan nunca de vista las raíces económicas y políticas del fenómeno migratorio, principalmente la pobreza y las enormes diferencias económicas que aún persisten a escala mundial. Es por eso que pedimos que los poderes públicos y la ciudadanía multipliquen, en cantidad y en calidad, los esfuerzos de cooperación al desarrollo de los países más pobres y corrijan aquellas políticas que contribuyen a la generación de pobreza, desigualdad y guerra (deuda externa, reglas injustas del comercio internacional, exportación de armas...).
2. La inmigración no debería de ser contemplada en los programas y actos de campaña electoral de los partidos políticos como una herramienta de pura confrontación partidista, ni como una forma de captación fácil de votos mediante la explotación de algún malestar social, ni simplemente como un problema, sino como un fenómeno que, pese a las dificultades, genera importantes beneficios de todo tipo para las sociedades de acogida y para los recién llegados, siempre y cuando se gestione adecuadamente.
3. Con todo, es esencial huir de la tendencia actual a hacer un tratamiento puramente utilitarista y mercantilista de la inmigración, que la considera como simple mano de obra al servicio de las necesidades económicas y de los intereses políticos del país o de cálculos electorales de un gobierno, utilizando a los inmigrados como chivo expiatorio cuando disminuye la bonanza económica y olvidando que se trata de personas, con sus derechos y su dignidad.
4. En este sentido, es necesario tener siempre presente que las problemáticas que se asocian habitualmente a la inmigración son siempre carencias sociales que ya existían antes de la llegada de inmigrantes. La inmigración lo que hace es poner de manifiesto estas carencias, que se pueden agravar cuando los poderes públicos no toman oportunamente las medidas políticas adecuadas.

5. Nos hace falta otra actitud y otra política de inmigración, diferentes de la predominante actualmente en España y Europa, que muestra una tendencia preocupante hacia el endurecimiento del control de fronteras y la seguridad como obsesiones. Creemos necesario, en beneficio del conjunto de la sociedad, una política que tenga como verdadera prioridad, más allá de la retórica, el respeto de los derechos humanos, la prevención de la guetización, la promoción de la integración y la cohesión social, dedicando los recursos económicos necesarios.
6. Nos hace falta una política migratoria que, más allá del combate contra la inmigración ilegal, facilite vías legales y seguras para la entrada en nuestro país, actualmente muy restringidas, a fin de reducir la mortalidad en las fronteras, evitar la acción nefasta de organizaciones que trafican con seres humanos y reducir el volumen de personas en situación irregular, condenadas a la explotación laboral o la exclusión social.
7. Así mismo, nos hace falta una política que priorice el respeto íntegro de los derechos fundamentales de toda persona, sea cual sea su origen y su situación administrativa, que garantice la subsistencia o el derecho a trabajar a toda persona mientras se encuentre en nuestro país, avance hacia la igualdad en el trato de nacionales y extranjeros, y facilite el acceso a la plena ciudadanía a los extranjeros residentes, incluyendo el derecho de sufragio.
8. Finalmente, como *Plataforma de entidades cristianas*, somos muy sensibles a la libertad religiosa, la cual comporta el derecho a manifestar públicamente las propias creencias, como también a ejercer con libertad y en condiciones dignas las prácticas correspondientes a las diferentes tradiciones. Por eso, pedimos que se facilite a las diferentes comunidades religiosas el acceso a lugares dignos dedicados al culto y a la plegaria. Nos preocupa, de una manera especial, la instrumentalización política que a menudo se ha hecho de las resistencias que una parte de la población ha manifestado hacia estos nuevos centros de culto.

Barcelona, 26 de Febrero de 2008.

La Plataforma está formada por las siguientes entidades:

ACCIÓ CATÒLICA OBRERA, ASOCIACIÓN SOCIAL ESTE-OESTE, CARITAS, CINTRA-BENALLAR, CON VI VIM, CRISTIANISME I JUSTÍCIA, CRISTIANS PEL SOCIALISME, DELEGACIÓ DE PASTORAL OBRERA DE BARCELONA, DELEGACIÓ DE PASTORAL SOCIAL DE BARCELONA, EKUMENE, FUNDACIÓ ESCOLA CRISTIANA, FUNDACIÓ MIGRA-STUDIUM, GOAC-HOAC, GRUP DE JURISTES RODA VENTURA, JOC, JUSTÍCIA I PAU, INTERCULTURALITAT I CONVIVÈNCIA, PARRÒQUIA DE SANTA MARIA DEL PI, PASTORAL AMB IMMIGRANTS (PAI), RELIGIOSES EN BARRIS, UNIÓ DE RELIGIOSOS DE CATALUNYA (URC).